

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1123**      *AROBIN DE ESPAÑA, S.A.*

Reducción de capital.

La Junta Universal de Accionistas de esta Sociedad celebrada el 22 de Diciembre de 2008, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social por devolución de aportaciones a los accionistas, en DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL EUROS, mediante la disminución del nominal de las acciones de 60,10 euros a 1,30 euros la acción, entregándose a los accionistas la diferencia de 58,80 euros por acción, quedando el capital reducido a la cantidad de 6.500 euros, representado por 5000 acciones nominativas de 1,30 euros nominales cada una, números 1 al 5.000 ambos inclusive.

Los señores acreedores cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del acuerdo de reducción, tendrán derecho a oponerse en la forma establecida en el artículo 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de enero de 2009.- El Administrador Único, Gabriel Álvarez Álvarez.

**ID: A090004109-1**